

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Secretaría Municipal



PROVIDENCIA, 5 de Enero de 2010

El CONCEJO MUNICIPAL, en Sesión Ordinaria N° 46 de 5 de Enero de 2010 adoptó lo siguiente:

ACUERDO N°303: POR LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES, SE APRUEBA REALIZAR LAS SESIONES DEL MES DE FEBRERO DE 2010 EL DÍA 1 Y 26, CUATRO SESIONES.

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.


JOSEFINA GARCÍA TRÍAS
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

